

NOMBRE DEL CENTRO:

Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada
Centro de Salud : Guadix
Nombre y apellidos de T. Social: Encarnación Fernández Durán

DIRECCIÓN:

Dirección, localidad y código postal: Crt de Granada, s/n.-18500 GUADIX- (GRANADA)
Tf : 670942978 - 671563507
Correo: josea.reche.sspa@juntadeandalucia.es

SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN:

En la cartera de Servicios de Atención Primaria se encuentran recogidas todas las actividades científico - técnicas y administrativas que se realizan en este campo.
Las actividades van encaminadas a la consecución de los objetivos enmarcados en el plan Andaluz de salud y concretamente en el Plan Estratégico, Plan de Calidad y Contrato Programan de cada Unidad de Gestión Clínica con el Área de Gestión Sanitaria.

SECTOR DE POBLACIÓN:

- Ancianos
- Incapacitados
- Atención a la Mujer
- Atención al Menor
- Maltrato Infantil, de Género y Ancianos
- Inmigrantes.
- Minorías Etnicas
- Colectivos especiales: Toxicómanos , transeúntes

I

¿Hay contacto directo con los/as usuarios?: SI

¿Hay trabajador/ra social?: SI

FUNCIONES DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL:

Función asistencial:

*Atención a personas que como consecuencia de su enfermedad presentan una demanda de atención social o psicosocial.

Función preventiva y de promoción:

* Para disminuir los riesgos de enfermar o las consecuencias que se pueden derivar de la enfermedad.

* Para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma

Función educativa o de trabajo comunitario

*Orientada a potenciar la participación y capacitación individual y de la comunidad para la autorresponsabilidad y el autocuidado, mediante la Educación para la Salud

Función investigadora

*Explorar las causas o factores sociales que tienen mayor relación en el proceso de salud-enfermedad, así como aquellas intervenciones sociales más eficaces en los diferentes procesos

Función de coordinación

*La Trabajadora Social es enlace entre el equipo y la Comunidad. Es importante para optimizar los recursos y desarrollar actuaciones de coordinación intra e interinstitucional, especialmente frente a situaciones o problemáticas socio-sanitarias.

Función docente

*Participar en las unidades docentes de las Áreas aportando los aspectos sociales y psicosociales y de participación comunitaria

HORARIOS TRABAJADOR/A SOCIAL:

Lunes a Viernes de 8 a 15 horas.